

Biblio 3W

REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE
GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona

ISSN: 1138-9796. Depósito Legal: B. 21.742-98

Vol. XVII, nº 964, 29 de febrero de 2012

[**Serie documental de *Geo Crítica*.**
Cuadernos Críticos de Geografía Humana]

Estatuto jurídico y urbanismo en la Tingitana (siglos I-VII d.C.). *Septem-Septon*

Lluís Pons Pujol

CEIPAC, Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona.- HAR2011-24593.

C/ Montalegre, 6 E-08001 Barcelona

pons@ceipac.ub.edu.

Sanaa Hassab

ANHIMA, UMR 8210, Institut National d'Histoire de l'Art

2, rue Vivienne F-75002 París

sanaa.hassab@gmail.com

Recibido: 30 de noviembre de 2011. Aceptado: 28 de diciembre de 2011.

Estatuto jurídico y urbanismo en la Tingitana (Siglos I-VII D.C.). *Septem-Septon*

La ciudad de Ceuta hace su aparición en las fuentes literarias históricas como ***statio*** antes de ser citada, en la Antigüedad tardía, como un fuerte vándalo, y después como ciudad bizantina capital de la ***Mauretania Secunda***. Ni las fuentes escritas, ni las fuentes arqueológicas ofrecen datos concluyentes sobre la adopción de un estatuto jurídico romano antes de su etapa bizantina.

Palabras clave: *Municipium*, *colonia*, urbanismo romano, *Septem Fratres*, *Septon*

Statut juridique et urbanisme en Tingitane (s. I-VII apr. J.-C.). Septem-Septon

La ville de Ceuta a fait son apparition dans les sources historiques comme station avant d'être citée à l'époque de l'Antiquité tardive comme un fort vandale, puis comme ville byzantine devenue par la suite la capitale de la **Mauretania Secunda**. Ni les sources écrites ni les données archéologiques n'offrent des données concluantes sur l'adoption d'un statut juridique romain avant de l'époque byzantine.

Mots clés: *Municipium*, *colonia*, urbanisme romain, *Septem Fratres*, *Septon*

Juridical Status and Urbanism in Tingitana (I-VII c. aC.). Septem-Septon

The city of Ceuta makes its appearance in historical and literary sources as a "statio" before being quoted in late antiquity, as a vandal fort, and then as capital of the Byzantine province Mauretania Secunda. Neither the written sources or archaeological sources provide conclusive data on the adoption of legal status prior to Roman Byzantine period.

Keys Words: *Municipium*, *colonia*, roman urbanism, *Septem Fratres*, *Septon*

Este artículo es el primero de una serie (Hassab, Pons, 2010, en prensa) que pretende estudiar las ciudades romanas situadas al Norte del río **Lucus**, en la **Mauretania Tingitana**, con el objetivo de determinar si puede ser establecida una relación entre la adopción de un estatuto jurídico romano y el momento en que se construyen en esas ciudades edificios propios de la tradición edilicia romana en el periodo s. I-VII d.C. La primera fecha se consigue a través de las fuentes literarias o epigráficas; la segunda depende enteramente de la política de excavaciones llevada a cabo en el área estudiada.

Queremos hacer varias consideraciones preliminares. En primer lugar, entendemos como política municipalizadora la que comporta la adscripción de las entidades locales indígenas dentro de los parámetros legales romanos. Éstos definen el estatuto de una comunidad según su grado jurídico: de ciudad **peregrina** a **municipium** y, finalmente, **colonia**. La progresión de una ciudad dentro de este esquema evolutivo general no se debe necesariamente a su grado de romanización, aunque indudablemente, éste es un factor importante. Hay que considerar la posibilidad de que una ciudad **peregrina** se convierta en **municipium** no por su grado de asimilación cultural sino por el interés de la administración romana en potenciar, en aquel área concreta, la romanización de sus habitantes. Este fenómeno se produce, sobre todo, con Augusto y Claudio, cuando el Reino de Mauritania y la posterior provincia **Tingitana** está libre de municipios romanos.

En segundo lugar, debido al hecho de la expansión colonial de las potencias europeas en el

continente africano durante el s. XIX y XX, el tema de la romanización del Norte de África, así como la utilización de la arqueología por parte del Imperio Francés, se ha convertido en una problemática histórica e historiográfica de primer orden[1].

Por último, no entraremos a considerar y valorar en este artículo el proceso general de municipalización y colonización del Norte de África y de la **Tingitana** durante el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía[2]; así como tampoco los elementos fundamentales de lo que se considera la evolución urbanística propia de los parámetros "romanos" (foro, capitolio, murallas, teatro, anfiteatro, circo, mercados, acueductos, baños, etc.).

Hemos escogido iniciar estos artículos siguiendo un eje litoral Este-Oeste, antes de tratar las ciudades del interior de **Tingitana** al Norte del río **Lucus**.

El estatuto jurídico y la evolución urbana de **Septem** en el Alto Imperio/Primera era provincial (40-285 d.C.)

El estatuto jurídico

Ni las fuentes clásicas, ni la epigrafía han proporcionado ninguna información determinante sobre el estatuto jurídico de **Septem**[3] en época altoimperial. Solamente el Itinerario Antonino alude a la **statio Ad Septem Fratres** y a la **Ad Abilem** en la región ceutí (I, 2, 2). Se ha planteado, a nuestro parecer sin fundamento, que Augusto le hubiera otorgado el rango de **colonia**[4] y que hubiera recibido en época trajanea o adrianea el estatuto municipal[5]. Recientemente, Bernal se reafirma en su postura sobre este tema[6].

La investigación[7] se ha manifestado en contra de esta hipótesis. Gozalbes (1990, p. 138-140) opina que **Septem** no fue integrada en una categoría administrativa cívica romana debido al hecho de haber tomado partido por Aedemón en la guerra de conquista. Villada e Hita (1994, p. 1218, 1223-1224) también se manifiestan en contra: según ellos, con los datos de que se disponen, ni tan siquiera pudiera afirmarse que se tratara de un núcleo urbano. Villaverde (2001, p. 206) considera improbable el otorgamiento a Ceuta de un estatuto jurídico romano porque, en primer lugar, se basa en una inscripción con una datación paleográfica imprecisa y que podría tratarse de un epitafio; en segundo lugar, se trataría de la única promoción imperial conocida durante los antoninos; en tercer lugar, los restos arqueológicos no permiten suponer que allí hubiera una ciudad altoimperial; y en cuarto lugar, el **Itinerario Antonino** (9. 3) solamente cita a **Septem Fratres** como estación costera[8].

En nuestra opinión, el fragmento lapídeo hallado[9], en efecto, contiene una cadena de letras que podría formar el texto **ordo**, pero solamente con esta palabra no puede afirmarse la existencia del **ordo** [**decurionum**] de **Septem** y, por tanto de un

municipium. Además, creemos que la datación paleográfica de ese texto de solamente cuatro letras debe ser valorada con extrema prudencia. Por tanto, la existencia de un **municipium** en **Septem** debe permanecer, por el momento, en el terreno de las hipótesis. Además, nada permite afirmar que la **statio** citada por el Itinerario Antonio pertenezca a una aglomeración de tipo urbano o rural, ni estaba dotada de alguno de los monumentos representativos de una ciudad romana.

La evolución urbana

Durante el siglo II y I a.C., **Septem Frates** y el Reino de Mauritana, como el resto del Norte de África, se integró progresivamente en las estructuras económicas y políticas de la República Romana, proceso que culminó con el advenimiento al trono de Juba II (25 a.C.). Las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz varias industrias de salazones cuyo inicio se data a finales del s. I a.C., siendo uno de los principales recursos de la ciudad en la antigüedad, junto con la pesca. La expansión en **Septem** de las actividades salazoneras en este momento coincidió también con el mismo fenómeno en la orilla hispana del Estrecho.

Se conocen varios conjuntos de piletas de salazones (**cetariae**), que conformarían seguramente cinco factorías de salazones[10]. El denominado "conjunto 1" se encuentran en la actual plaza de África y bajo el Hotel La Muralla, siendo el que ha proporcionado la documentación más antigua, de finales del s. I a.C. Se hallaron además otras piletas en la Gran Vía, en la C/Gómez Marcelo, bajo el Hotel Meliá, en la C/ Queipo de Llano y en el Paseo de las Palmeras.

Durante los siglos I y II d.C. aumentó el número de factorías de salazones, pero este es el período menos conocido de su funcionamiento ya que se tienen muchos datos de tipo anfórico pero disponemos de pocos datos relativos a las factorías propiamente dichas. Otras factorías de salazones pudieran haber sido instaladas fuera del núcleo de población, situado probablemente en el istmo, quizás en la desaparecida Playa de la Sangre (o de la Estación) o en la Ensenada de San Amaro, de las que no tenemos más indicios que los pecios hallados en la bahía Norte.

Parece ser que desde finales del s. II d.C., se produce un aumento constante y regular de factorías en la zona comprendida entre la Plaza de África y la Almina, pudiendo haber ocupado esta actividad una superficie de entre 1,5 y 2 Ha. De éstas, la mejor conocida es la que se hallaba bajo el actual Paseo de las Palmeras, construida a mediados del s. II d.C. y que pervivió hasta el s. V d.C., ocupando una superficie de aproximadamente 80 x 70 m. [11]. Queremos destacar que durante el s. III d.C., cuando las instalaciones salazoneras tingitanas sufren una importante crisis, las factorías septenses no decaen[12]. Ha llegado incluso a relacionarse el hallazgo de un grupo homogéneo de unos veinte ejemplares de ánforas Almagro 51 (Keay XIXb)[13] con este momento de auge, proponiendo que se trataba del contenedor con que se exportaban las salazones ceutíes[14].

En el cambio de Era, los restos arqueológicos de los que se tienen evidencia se extienden

desde la Plaza de África hasta un punto cercano a las calles Teniente Pacheco y Teniente Arrabal. Lo que desconocemos es si se trataba de un todo unitario, con lo que nos encontraríamos ya ante una verdadera ciudad, o bien, se trataría de dos conjuntos aislados: por un lado, el de la Plaza de África y alrededores, donde se concentrarían las industrias de salazones y por otro, un poblado de reducidas dimensiones. Según Gozalbes ésta segunda opción, la de que Ceuta fuera un poblado portuario, resulta más prudente, avalando esta hipótesis la inexistencia de documentación arqueológica en los puntos intermedios[15].

En este poblado mauritano se detectaron diversos estratos de destrucción que Posac[16] relacionó con la conquista romana. Posteriormente se ha demostrado que estos niveles estaban vinculados con las actividades de las factorías de salazones[17].

Durante el s. I d.C. el lugar se desarrolló considerablemente, hipótesis que se justifica por la aparición en número creciente de sigillatas sudgálicas, monedas, etc., en cronologías posteriores a la conquista romana. **Grosso modo** la aglomeración se extendería unitariamente por la zona del Istmo y la Almina, es decir, desde la Plaza de África hasta las calles Teniente Pacheco y Teniente Arrabal.

Quizás fue ahora cuando la ciudad se podría haber dotado de dos elementos propios de una ciudad romana. Por un lado, se podría haber dotado de un acueducto[18], del que en la actualidad tan solo resta un pilar del tramo de **arcuationes** que describieron y fotografiaron Posac[19], Villaverde[20] y Bernal[21], habiendo sido destruido recientemente por la presión urbanística. Su cronología es indeterminada, pero en opinión de Pons y Lagóstena[22] y basándose solamente en las fotografías publicadas, es romano altoimperial. Otra cuestión a dirimir es la de si el acueducto abastecía a la población de **Septem**[23], opinión que compartimos en la actualidad[24]; o si, por el contrario, abastecía a una factoría de salazones[25]. Por otro lado, se ha propuesto que sería ahora cuando la ciudad se podría haber dotado de una muralla "romana"[26]; aunque otros consideran que los restos hallados en la C/Queipo de Llano se datarían de manera imprecisa desde mediados del s. I d.C. hasta inicios del s. IV d.C.[27].

En contra de la ocupación de la zona del Istmo para viviendas en el siglo I d.C. están Villada e Hita[28], para los que no se ocupó realmente hasta la segunda mitad del siglo II d. C. Sí aceptan, parcialmente, la hipótesis de Posac[29], del progresivo desplazamiento desde la Plaza de África hacia el Este de los conjuntos de salazones.

Bien pudiéramos considerar a la zona ístmica una verdadera ciudad, bien la consideraríamos solamente un conjunto de factorías de salazones, el hecho es que solamente se conocen en Ceuta restos de época romana en esa zona (fig. 1). La carta arqueológica terrestre de la Ciudad Autónoma de Ceuta, realizada en 2001 halló un centenar de nuevos yacimientos en el Monte Hacho y el Campo Exterior, aunque ninguno de ellos fechado en época romana [30].

De manera que nos hallamos ante dos visiones de la Ceuta altoimperial: Gozalbes supone la existencia de viviendas al lado de las instalaciones de salazones; y Villada e Hita[31], junto con otros, como Villaverde[32], consideran que no hay datos suficientes para afirmar esto. Villada e Hita no dudan de la importancia de la Ceuta altoimperial y proponen otras ubicaciones para su población (en el continente o en la zona Almina-Hacho).

Villaverde[33] no cree que fuese una ciudad de importancia hasta el siglo III d.C.: se trataba de un conjunto de instalaciones salazoneras con una población flotante, esencialmente estival. Solamente hacia el siglo III d.C. podría considerarse la consolidación de esta localidad industrial como pequeña *ciuitas*, dado que fue entonces cuando la ciudad progresó económicamente mientras el resto de la provincia inició una grave crisis. Lo justifica con estos datos: entre 230 - 250 d.C., la población septense consumía productos que no se hallaban en el resto de la provincia; por otro lado, entre 260 - 275 d.C. se importó de Roma un sarcófago esculturado con el único tema pagano localizado hasta hoy en toda *Tingitana*.

Para Bernal[34] se trataría de una ciudad de dimensiones medianas: de unas aproximadamente 12 ha, que deberían ser ampliadas a unas 20 ha. si se incluyeran en esta propuesta las áreas cementeriales[35].

Quisiéramos añadir solamente a esta reflexión el dato siguiente. Todos los edificios de época antigua y medieval fueron, según Al-Ansâri (1983) destruidos por los portugueses. Por lo que resulta comprensible que las estructuras antiguas hayan sido prácticamente arrasadas, pudiendo detectarse solamente en la actualidad los restos de las piletas de salazones que se encontraban a nivel del suelo.

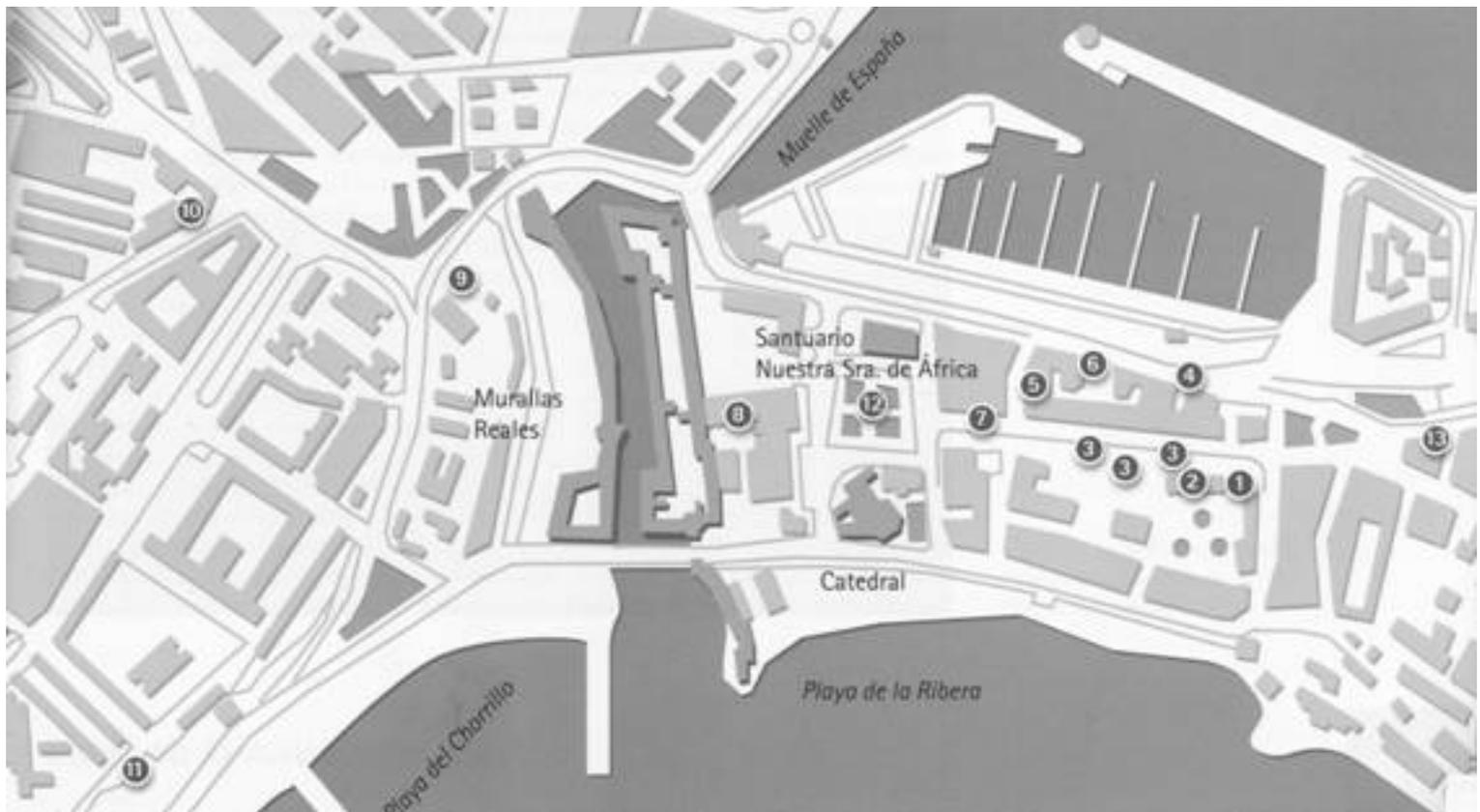


Figura 1.- Hallazgos romanos en el istmo de Ceuta.

Fuente: Bernal, 2009, p. 159.

El estatuto jurídico y la evolución urbana de *Septem* en el Bajo Imperio/Segunda era provincial (285-429 d.C.)

El estatuto jurídico

Ninguna fuente literaria o epigráfica de la Segunda era provincial alude a ***Septem/Septon*** como ***civitas***[36]. Con todo, diversos datos deben ser considerados: en primer lugar, en el s. IV d.C. el geógrafo de Ravena sí deja entrever la existencia de una ciudad en el lugar llamado ***Septem Fratres*** (III, 9). La sitúa entre las ciudades de la ***Mauritania Gaditana*** que no son otras que las del Norte de ***Tingitana***: "***Tingi colonia, Zilil (...) Septem Fratres***" (III, 11), tratándose de la primera vez en que se cita a ***Septem*** como ciudad, aunque no precisara su estatuto urbano. En segundo lugar, la apelación ***Septon*** apareció por primera vez en el siglo VI d.C., en el código de Justiniano (I, xxvii, 2, 2), indicando que la ciudad disponía de una guarnición militar bizantina al mando de un tribuno. Y finalmente, indicar que Procopio aludió a esta ciudad como plaza fuerte de los vándalos (II, V, 6). En concreto, Procopio expone que Belisario envió a un soldado de su guardia personal, es decir a uno de sus lugartenientes, hasta el Estrecho de Gibraltar para tomar posesión de la plaza fuerte llamada ***Septon (Polemon V, 6)***.

Solamente León el Africano (siglo XV) indicó que ***Sabta*** fue una ciudad de gran importancia, precisando -sin revelar sus fuentes- que se trataba de la capital de toda

Mauritania. Esta información errónea, pues la capital de la *Tingitana* romana fue *Tingi*, tiene su explicación en el hecho que este autor confundía sistemáticamente las secuencias romanas y bizantinas de la historia del Marruecos antiguo. En este sentido, sí pudiera afirmarse que *Sabta* fue la capital de la provincia bizantina que agrupaba territorios del Sur de *Hispania* y de la antigua *Tingitana*, la *Mauritania Secunda*.

Por tanto, es indudable que *Septon* adquirió durante la Antigüedad tardía gran importancia geoestratégica tanto para vándalos como para bizantinos, pero ninguna fuente textual ni arqueológica permite determinar su estatuto jurídico.

El fragmento de inscripción conteniendo la palabra *ordo*, del que ya hemos hablado *supra*, y que fue hallado estratigráficamente descontextualizado, no permite afirmar que la ciudad dispusiera en época bizantina de una estructura jurídica municipal. Con todo, el hecho que *Septon* fuera la capital de la *Mauritana Secunda*, induce a pensar que así fuera, pudiendo disponer además de las estructuras necesarias para la gestión administrativa, política, económica y religiosa de la ciudad bizantina.

La evolución urbana

Aunque la arqueología ha demostrado que las *cetariae* septenses funcionaron durante los siglos IV y V d.C.[37], su estudio estratigráfico ha evidenciado una clara ruptura entre las estructuras del Alto Imperio y las de la Antigüedad Tardía. Los niveles arqueológicos altoimperiales de El Paseo de las Palmeras han ofrecido cerámica TSH y TSA A, datada, por lo menos a finales del siglo I d.C. A partir del siglo III d.C: la sigillata clara A fue sustituida por la clara C, sobre todo con la forma Lamboglia 40 bis. Las sigillatas A y C fueron halladas en niveles de abandono de época altoimperial. Por otro lado, los niveles tardoantiguos ofrecieron en abundancia la sigillada clara D, especialmente a partir del siglo IV d.C.[38].

Como hemos dicho antes, las actividades de las *cetariae* parecen detenerse en un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo III d.C.[39]. Este nivel de abandono se detecta a través de las sedimentaciones arenosas que cubren las estructuras de la primera mitad del siglo III d.C.[40].

Asimismo, la aparición en este momento de dos nuevas necrópolis y unas supuestas termas [41] ha sido interpretada como un indicio del aumento demográfico de la ciudad[42]. Se trata de la llamada necrópolis de las Puertas del Campo-Llano de las Damas[43] y de la necrópolis de la basílica paleocristiana, en la zona ístmica[44].

El estatuto jurídico y la evolución urbana de *Septem* en la Antigüedad Tardía (429- 681 d.C.)

El estatuto jurídico

Las fuentes literarias relativas a la Antigüedad tardía aluden a las transformaciones urbanísticas propiciadas por la presencia bizantina.

Procopio, en el *Peri Ktismaton* VI, 7, 14 (= *De Aedificis*), expone que la fortaleza de **Septon**, construida por los romanos, se encontraba ya en ruinas a la llegada de los bizantinos a causa de la negligencia vándala, ordenando Justiniano la restauración de la fortaleza antigua y la construcción de otras nuevas, además de la edificación de una iglesia dedicada a la Virgen María (*Theotokos*). Gracias a las actividades edilicias de Justiniano, **Septon** se convirtió en una plaza fuerte totalmente impenetrable.

Isidoro de Sevilla cita a Ceuta bajo la forma de **Septe Oppidum** (*Etym.*, XV, 1, 73). También alude a ella cuando relata la expedición del rey visigodo Teudis en 548 d.C. Afirma que los soldados bizantinos se habían adueñado de la ciudad después de haber expulsado a los visigodos, los cuales habían ocupado Ceuta después de su victoria sobre los francos. Un domingo, el ejército visigodo, depuso las armas para no profanar el Día del Señor. Aprovechando esta tregua, los bizantinos tomaron la ciudad[45] y destruyeron el ejército visigodo.

León el Africano[46] indica sobre **Sabta** que "fut prise par la suite par les Goths[47] qui y installèrent un seigneur. Le pouvoir y resta entre leurs mains jusqu'à l'arrivée des Mahométans en Maurétanie qui s'en emparèrent alors". Después de tratar la historia de la ciudad bajo la dominación romana, este autor inicia su disertación sobre la historia de la Ceuta visigótica sin hacer ninguna alusión a su ocupación bizantina. Podemos deducir de ello que no diferencia entre la civilización romana y la bizantina. El autor utiliza el adjetivo "romano" para describir unos hechos que constituyen en realidad la historia de la presencia bizantina, bien atestiguada por los hallazgos arqueológicos. Según León el Africano, Ceuta formaba parte de los territorios controlados por los visigodos en el Norte de África, siendo administrada por un gobernador.

A la llegada de los árabes, Juliano (*comes Iulianus*), uno de éstos gobernadores, fue obligado a cederles todos sus territorios, a excepción de la ciudad de **Sabta**. Las fuentes árabes afirman que los musulmanes no pudieron tomar la ciudad hasta la muerte de Juliano, afirmación que se contradice con la cita de León el Africano según la cual "les Mahométans s'emparèrent donc de Sebta et la gardèrent au nom de leur pontife El-Gualid, fils d'Habdulmalik, qui avait alors son siège à Damas"[48].

La evolución urbana

A nivel arqueológico, los datos ofrecidos por la Ceuta tardoantigua son escasos, pero de gran interés.

Las excavaciones del Paseo de las Palmeras han revelado también vestigios de época tardía

[49]. Se trata de tres piletas, una canalización y una fosa[50] que corresponden a la última fase de ocupación de esta factoría. Este conjunto representa, junto con los demás hallados en el Sur de la ciudad, lo esencial de las estructuras salazoneras septenses[51]. Las piletas sacadas a la luz en esta excavación se encontraban parcialmente atravesadas por un muro de época califal. La canalización, de la que se conservan 5 m., estaba construida en ladrillo, pudiéndose datar por el material recogido (fragmentos de TSA D y restos de ánforas africanas) en el siglo IV d.C. Finalmente, una pequeña fosa circular de aproximadamente 1,5 m. de diámetro por 1 m. de profundidad servía para almacenar productos alimentarios, datándose en el siglo V d.C.[52]. Esta factoría de salazones retomó su actividad en el siglo IV d.C., habiendo revelado la estratigrafía una ocupación continuada durante los siglos IV y V d.C. Su abandono definitivo se data a fines del siglo V d.C. o inicios del VI d.C. gracias a la abundante presencia de cerámica fina del África Proconsular (TSA D)[53].

Los testimonios arqueológicos de este periodo son tan escasos que, en nuestra opinión, dejan entrever un paso muy breve de los vándalos por **Septon**. De hecho, hasta una época muy reciente, los indicadores de su presencia se reducían a los niveles de incendio y de destrucción que las diferentes excavaciones llevadas a cabo en la ciudad habían sacado a la luz. Posac fue el primero en atribuir estos niveles de destrucción, hallados en distintos puntos de la zona del istmo, al paso del ejército de Genserico[54].

Los trabajos arqueológicos realizados en la Gran Vía ceutí durante los años ochenta han permitido evidenciar otros niveles de incendio. Estos niveles ofrecieron material del siglo V d.C. y fueron asociados, una vez más, al paso de los vándalos por el Estrecho de Gibraltar [55]. No obstante, las excavaciones del Paseo de las Palmeras no han ofrecido niveles de destrucción o de incendio que pudieran ser atribuidos a este pueblo[56]. De este modo, Bernal y Pérez proponen una nueva lectura arqueológica de los niveles de incendio en la zona del istmo: en ausencia de estratos de destrucción en el Paseo de las Palmeras, concluyen que los niveles de incendio estarían más relacionados con las actividades industriales de la ciudad que con el paso de los vándalos[57].

Éstos, por tanto, no destruyeron la ciudad, siendo por el contrario escogida para convertirse en una de sus plazas fuertes en la costa. Las excavaciones realizadas en el Paseo de las Palmeras han puesto en evidencia las transformaciones de la factoría de salazones en el siglo IV d.C., dónde se construyeron nuevas canalizaciones y piletas que funcionaron hasta fines del siglo V-inicios del VI d.C.[58].

Basándose en el estudio estratigráfico de la necrópolis de la basílica paleocristiana[59], que fue utilizada sin interrupción hasta el siglo VI d.C.[60] afirman que en la parte más oriental del istmo no existía indicio alguno de devastación o incendio durante el siglo V d.C.

La zona del Paseo de las Palmeras es la que ha ofrecido por primera vez niveles de época bizantina en Ceuta[61] que permiten confirmar arqueológicamente los datos de las fuentes textuales según los que en Ceuta se encontraba estacionada una importante guarnición

militar de época justiniana. Estos niveles han sido datados de la segunda mitad del s. VI gracias a la aparición de cerámica TS africana y oriental, de cerámica moldeada a mano y de ánforas de la Proconsular y de la Bizacena. Estas excavaciones han sacado a la luz también una estructura doméstica de la primera mitad del s. VI d.C.[62].

Posac[63] pudo recuperar cerámicas sigiladas paleocristianas y diversos objetos entre los que destacaba un *exagium* bizantino, hallado en la calle Edrissis. Otros vestigios de esta época han sido descubiertos bajo el antiguo bazar Ballesteros, tratándose de un muro y de diversas piezas de un hipocausto doméstico[64].

Un edificio de plan basilical, reutilizado como necrópolis, se halló en la Gran Vía. Bernal y Pérez afirman que esta basílica paleocristiana es en realidad el edificio señalado por Procopio, basándose en que la fecha de construcción de la misma no ha podido ser precisada[65]. Este monumento fue utilizado ininterrumpidamente durante los siglos VI y VII d.C., según los niveles arqueológicos de sus inmediatos alrededores[66].

Hasta hoy, nuestro conocimiento de la *Septon* visigoda es muy limitado[67]. Solamente se ha ocupado de ella Ripoll publicando una hebilla de cinturón datada entre finales del siglo VI d.C. e inicios del siglo VIII d.C.[68] y relacionando otros hallazgos de la zona con la importancia comercial de Ceuta en esta época[69].

Conclusiones

Ningún dato aportado por las fuentes clásicas grecolatinas afirma que la *Septem* altoimperial haya dispuesto de un estatuto jurídico romano como el de *municipium* o *colonia*. De igual modo, los restos arqueológicos de esta época, absolutamente dominados por la presencia de diversas *cetariae*, se muestran parcos en ofrecer en Ceuta evidencias de edificios vinculados tradicionalmente a una ciudad de estatuto jurídico romano y ni tan siquiera -por el momento- de evidencias de barrios habitacionales. La aparición de un pequeño fragmento de inscripción con las letras *ordo*, en niveles descontextualizados, no parece, en nuestra opinión, base suficiente para considerar la existencia de un *municipium*. La breve presencia vándala y visigoda no pudo alterar el urbanismo de *Septem*. Fue durante la presencia bizantina, cuando *Septon* devino capital de la provincia *Mauritania Secunda*, y cuando sin duda adoptó un estatuto jurídico apropiado a su rango. A nivel urbanístico se restauraron las fortalezas existentes, construyéndose de nuevas, así como una basílica. La superposición de la ciudad de época moderna y contemporánea a la ciudad antigua hace muy complejos, a la par que interesantes, los estudios futuros sobre el terreno.

Texte Abrégé

Statut juridique et urbanisme en Tingitane (I-VII s. apr. J.-C.). **Septem - Septon.**

Cet article est le premier d'une série de communications dont l'objet sera d'établir le rapport entre le statut juridique de la ville et son niveau d'urbanisation suivant le modèle romain. L'étude traite des villes de la Maurétanie Tingitane au nord de l'oued Loukkos. Le premier exemple étudié est celui de Ceuta. Cette ville dont l'existence en tant qu'agglomération destinée aux activités de salaisons, est attestée depuis le I^{er} s. av.-J.-C.

Les sources historiques gréco-romaines et tardives ne permettent pas de savoir quel était le statut juridique de la ville. En décrivant la région de Ceuta, les auteurs gréco-latins citent souvent deux toponymes situés dans la presqu'île. Il s'agit d'**Abilem** et de **Septem Fratres**. Le premier à avoir fait allusion aux deux toponymes en même temps est Strabon.

A la lecture de Pline l'Ancien (*Nat.*, 5.18), il apparaît que vers la deuxième moitié du I^{er} siècle, la ville de Ceuta n'avait pas encore vu le jour. De fait, Pline ne semble connaître de cette région que ses montagnes, **Abila** et **Septem Fratres**, réputées par l'abondance des éléphants. Gozalbes Cravioto pense que le passage de Pline sur **Septem Fratres** ne prouve pas l'absence d'agglomération à cet emplacement et qu'à cette époque la ville de Ceuta était une cité pérégrine (1990: 170-171). Toutefois, en formulant cette hypothèse, l'auteur semble oublier que Pline a également mentionné les villes qui n'existaient plus à son époque telle que la ville maurétanienne de **Tamuda**. Ce constat rend cette hypothèse très hasardeuse. Certes, l'archéologie subaquatique a recueilli dans la région de Ceuta un mobilier daté du I^{er} siècle mais le sol même de la ville n'a jamais livré à ce jour de vestiges qui puissent étayer cette hypothèse.

Au II^e siècle, Ptolémée (IV.1.3) ne fait allusion à aucune ville à proximité ni des montagnes de Ceuta ni de la colonne d'Abila. Cependant, Schmitt (1973: 342), en se basant sur les données de Ptolémée, identifie Ceuta avec **Abila**. En fait, cet argument topographique ne permet pas d'affirmer l'existence d'une ville à Abila. Il nous semble cependant que si Ceuta - quelle qu'ait été son appellation à l'époque- avait existé au II^e siècle en tant que ville, Ptolémée l'aurait sûrement mentionnée.

C'est avec l'Itinéraire Antonin au III^e siècle qu'apparaît la première et unique mention des deux stations de **Ad Septem Fratres** et de **Ad Abilem** dans la région de Ceuta. Toutefois, il est difficile d'affirmer, en se basant sur les seules données de l'Itinéraire, que cette station se soit développée pour devenir une ville. Solin ne mentionne aucune ville, ou, du moins, aucune station dans la région de Ceuta. Le géographe de Ravenne cite **Septem Fratres** parmi les villes de la Maurétanie Gaditane. Il fut le premier à parler explicitement d'une ville portant le nom de **Septem Fratres** sans donner toutefois d'informations sur son statut juridique ni son urbanisme. A l'exception de l'Itinéraire Antonin et du géographe de Ravenne, aucune autre source n'a mentionné de ville dans l'actuelle région de Ceuta. Il semble que Ceuta ait acquis le statut de ville à une époque postérieure au III^e siècle, ce qui correspond parfaitement aux données des vestiges archéologiques mis au jour dans la

péninsule de l'Almina.

En effet, bien que nous admettions que l'appellation de la ville de **Septon** dans le code Justinien est d'origine romaine, il ne semble pas pour autant dater du Haut-Empire. Il est fort probable que le premier noyau de la ville s'est constitué durant l'Antiquité Tardive. Ce noyau n'a acquis le statut de ville qu'à une époque postérieure, probablement entre la fin du IV^e siècle et le début du VI^e siècle. Il semble que la ville de Ceuta fut d'abord une forteresse vandale conquise, par la suite, par les Byzantins qui, après l'avoir momentanément perdu après l'attaque wisigothe la reprirent peu de temps après.

L'étude de l'urbanisme surtout à l'époque tardive laisse entendre que l'agglomération a connu un développement urbain, et par conséquent un changement de statut juridique. De fait, à l'époque vandale, **Septon** est la place forte de la région avant de devenir la capitale de la Maurétanie Seconde à l'époque byzantine. Les sources épigraphiques prêtent à confusion, notamment le fragment avec le mot **ordo**, découvert hors stratigraphie. Certains chercheurs se sont basés sur cette découverte pour affirmer que Ceuta jouissait déjà, à l'époque romaine, du statut de municipes. Ni les sources historiques ni les recherches archéologiques ne plaident en faveur de cette hypothèse. Ainsi, rien ne permet d'affirmer que **Septem**, à l'époque romaine, ait été dotée d'un statut juridique de municipes ou de colonie. La ville n'a d'ailleurs pas livré de monuments typiques de l'architecture romaine tels capitole, forum, etc. La ville semble acquérir un statut juridique à l'époque où elle a été désignée capitale de la Maurétanie Seconde; la basilique paléochrétienne témoigne en effet de l'importance de la ville. Toutefois, la superposition de la ville moderne et contemporaine aux vestiges anciens ne facilite guère la tâche des chercheurs qui étudient l'impact du statut juridique sur le paysage urbain de la ville.

Notas

[1] Février, 1982, p. 331; Pons, 2012.

[2] Augusto: Mahjoubi, 1985; Vismara, 1990; Fantar, 1990; dinastía julio-claudia: Gascou, 1982a, p. 158-159; Remesal, 1986, p. 83-89; Flavia: Gascou, 1982a, p. 159-161; antonina: *idem*, p. 178-179, 192; severos: *idem*, p. 219; Gascou, 1982b, p. 235-236. Cf. también Desanges, 1972.

[3] Sobre la evolución del topónimo *Septem* a Ceuta, cf. Gozalbes, 1978 y 1990, p. 45-103; Siraj, 1995, p. 478-480. Sobre la ciudad en época altoimperial, cf. Villada, 1988; Marín y Villada, 1988; Gozalbes, 1990, p. 11-42; Hita y Villada, 1991; Bravo *et alii*, 1995, p. 441-442, Bernal y Pérez, 1999, p. 19-46; Bernal, 2009, p. 149-150, 152-153 y *Enc. Ber. sv.* "Ceuta". Sobre la Ceuta tardorromana y bizantina, cf. Villada e Hita, 1994, p. 1226-1235; Bernal y Pérez, 1999, p. 46-100; Villaverde, 2001, p. 204-220; Hita y Villada, 2007, p. 37-39; Bernal, 2009, p. 186-194. Sobre la Sabta medieval, cf. Siraj, 1995, p. 101-108, 475-480; Picard, 1997, p. 124-125; Hita y Villada, 2007, p. 39-44 y 2009.

[4] Gordillo, 1972, p. 159; Fernández García, 1983, p. 15

[5] Pérez y Bernal, 1995, p. 191; Pérez *et alii*, 1999; Hita y Villada, 2007, p. 38-39

[6] “En el estado actual de la investigación ratificamos la propuesta esgrimida en su momento de que *Septem Fratres* constituyó un *municipium civium Romanorum* desde al menos mediados del siglo II d.C. (época de Trajano o Adriano). Nos basamos para ello en la citada inscripción honorífica con la referencia al órgano que tutelaba la vida municipal romana (*ordo decurionum*), del cual dependían los duoviros y los ediles, así como en la existencia de un urbanismo estable en la localidad desde al menos momentos avanzados del siglo II d.C.: además de la gran factoría de salazones, contamos con dos necrópolis, unas posibles termas, un posible *sacellum* dedicado a Isis, por tanto, algunos de los aditamentos básicos de toda ciudad romana. Nuestro conocimiento actual de al menos cinco epígrafes marmóreos fragmentarios de época medio imperial (honorífica de ORDO, exvoto a Isis, dos lápidas en la basílica y un fragmento de la factoría de la calle Queipo de Llano) constituye un buen ejemplo, si atendemos a su dispersión espacial, de cómo no se debe valorar con argumentos *ex silentio* - ausencia de evidencias- este tipo de cuestiones, debiendo atribuir mas bien al elevado deterioro de los restos romanos la complejidad de adentrarnos en estos temas de investigación”, Bernal, 2009, p. 158-159.

[7] Cf. al apunte metodológico realizado por Bernal, 2009, p. 150.

[8] *Contra* Bernal, 2009, p. 159: “Asimismo, otros elementos a favor de esta propuesta son el considerar que la mención a los Ad Septem fratres en el Itinerario Antonino como hito geográfico no excluye que, además, en el lugar existiese una ciudad. Contamos además con las citadas inscripciones latinas que nos hablan de ciudadanos romanos, con sus *tria nomina*, que fueron enterrados en la localidad en los siglos II y III d.C. (...) Por último, apelando a otros argumentos de corte tradicional, contamos tanto con el carácter urbano de las evidencias arqueológicas recuperadas en *Septem Fratres*, como con un nutrido panorama de importaciones, una fluida circulación monetaria y un intenso comercio de todo tipo de bienes de consumo”.

[9] Una fotografía en Hita y Villada, 2007, p. 89, nº 10.933.

[10] Una síntesis en Pons, 2009, p. 107, con bibliografía.

[11] Bernal, 2009, p. 163-164.

[12] Villaverde, 2001, p. 206-214, 543

[13] Vázquez, 1995, p. 536-537; Villaverde, 2001, p. 210

[14] Uno de los problemas recurrentes de la historia económica de la provincia *Mauretania Tingitana* era discernir con qué contenedores se exportaba su enorme producción de salazones. Por un lado disponíamos en época Republicana de abundantes datos sobre los hornos (Kouass) que fabricaron los contenedores de salazones de origen púnico, pero desconocíamos dónde se hallaban las factorías de esta época. Por otro lado, en época imperial, el problema era inverso: se conocían abundantemente las factorías tingitanas pero no los hornos con que se fabricaron las ánforas para la exportación de su producción salazonera. Esto permitió a algunos investigadores, mayoritariamente españoles, proponer el transporte de ánforas vacías desde la orilla europea del Estrecho para suministrar contenedores a la *Tingitana*. Pons ha criticado reiteradamente esta hipótesis, que considera del todo irracional, indicando que se trataba de una cuestión de falta de datos. La aparición reciente en *Thamusida* (entre otros) de hornos que fabricaron tipologías anfóricas altoimperiales de salazones permite ya resolver el problema. Cf. Pons, 2007 y 2006 [2008], p. 71-77; Teichner y Pons, 2008; Akerraz y Papi, 2008; Pons: 2009, p. 120-124; Gliozzo *et alii*, 2009; Bernal, 2009, p. 167-168.

[15] Gozalbes, 1990, p. 133-134.

[16] Hotel La Muralla: Posac, 1971 y 1998.

[17] Bernal y Pérez, 1999.

[18] Pons y Lagóstena, 2010, p. 535.

[19] Posac, 1977, p. 326.

[20] Villaverde, 2001, p. 226, nota 959.

[21] Bernal, 2009, p. 149, 168-169.

[22] Pons, Lagóstena, 2010, p. 535.

[23] Gozalbes, 1990, p. 135-138; Bernal, 2009, p. 169.

[24] Hasta que un estudio detallado de las cotas de nivel por la que habría discurrido su *specus* ofrezca más datos sobre este punto.

[25] Villaverde, 2001, p. 226, nota 959.

[26] Fernández Sotelo, 2004, p. 18-25, 56-57.

[27] Hernández Guerra, 2005; Vizcaíno Sánchez, 2009: 409.

[28] 1994, p.1224-1225 y 2007, p. 38-39

[29] Posac, 1958, p. 126.

[30] Bernal, 2009, p. 160.

[31] Villada e Hita, 1994, p. 1225.

[32] Villaverde, 2001, p. 206.

[33] Villaverde, 1988 y 2001a, p. 206.

[34] Bernal, 2009, p. 159-160.

[35] “Todos los datos comentados anteriormente permiten valorar la existencia de elementos de gran calado para proponer un hábitat urbano de notable entidad en el istmo de Ceuta. Desgraciadamente, la perpetuación del

poblamiento en la misma zona a lo largo del tiempo así como la febril actividad constructiva entre los años setenta y la actualidad han mutilado ostensiblemente nuestro conocimiento sobre la *Septem Fratres* romana”, Bernal, 2009, p. 172.

[36] Solino (1864 [1962], p. 124), que escribió a mediados del s. III d.C.: no menciona ninguna ciudad ni *statio* en la región de Ceuta. Cf. también Fita, 1916; Desanges, 1972; Goubert, 1974; García Moreno, 1988; Vallejo, 1999.

[37] Villaverde y López Pardo 1990, p. 455-472; Bernal, 2009, p. 176.

[38] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 64.

[39] *Idem*, p. 22.

[40] *Idem*, p. 46.

[41] Bernal, 2009, p. 177-179.

[42] “Durante los siglos IV y V d.C. se producen intensas remodelaciones urbanísticas en la ciudad, que evidencian, desde nuestro punto de vista, la prosperidad de la misma y la ampliación del número de mauretorromanos que vivieron bajo su amparo durante estas fechas. Un indicio evidente del crecimiento poblacional está claramente reflejado en las necrópolis bajoimperiales de Ceuta”, Bernal, 2009, p. 177.

[43] Posac, 1967; Bernal, 2009, p. 176.

[44] Fernández, 2000; Bernal, 2009, p. 177-179.

[45] Los investigadores que han trabajado sobre esta cuestión creen observar una contradicción entre el testimonio de Procopio, que afirma que Ceuta pasó directamente de manos vándalas a manos bizantinas, y el testimonio de Isidoro de Sevilla, que afirma que los visigodos fueron expulsados por los bizantinos. Vallejo (1993, p. 54) escribe sobre esto: “*La noticia de Procopio referente a la toma de Septem indicaría que ésta pasó directamente de manos vandalias a bizantinas pero es una información contenida en la redacción larga de la Historia Gothorum de Isidoro de Sevilla la que introduce el elemento distorsionador; cuando el de Sevilla relata la expedición del rey visigodo Teudis a Septem en c. 548 introduce un elemento que cambia el proceso: según éste, en una primera ocasión- lógicamente debe ser la misma que la relatada por Procopio- los soldados bizantinos (adversus milites para Isidoro) se habían apoderado de aquel lugar después de expulsar a los godos (Septem Oppidum pulsus Ghotis). Por lo tanto, en algún momento, y sin que conozcamos en qué circunstancias, Septem antes de su primera época de dominio bizantino y después del vándalo fue visigoda*”. Esta hipótesis de la presencia visigoda en Ceuta antes de los bizantinos nos parece poco creíble ya que Isidoro de Sevilla relata la expedición de Teudis, que tuvo lugar en 548 d.C., mientras que Procopio relata la conquista de África por Belisario, general de Justiniano, en 533 d.C. El párrafo 42 de la historia de los Godos de Isidoro de Sevilla hace hincapié sobre el paso efímero de los Godos en Ceuta, calificando la travesía del Estrecho de Gibraltar como de “acto irreflexivo” e indicando que antes del ataque visigodo, la ciudad de Ceuta estaba sin duda en manos bizantinas. Expone : “*After the good result of such a happy victory, the Goths acted inconsiderately across the strait of Gibraltar. Indeed, when they had rossed the strait of Gibraltar to attack the soldiers who had occupied the town of Ceuta after driving them away, and after they had taken the fort itself with the mighty force of their struggle, they laid down their arms when sunday came in order that they might not disgrace a holy day by battle. And so the soldiers, as soon as they found this opportunity, attacked the army with a sudden assault and*

overwhelmed the cowardly and unarmed army so much, after shutting it off by sea and by land on all sides, that not even one man was left to escape the destruction of such a great defeat", cf. Isid. de Séville, *The History*, p. 42.

[46] Wazzan, 1983.

[47] León el Africano no precisa de qué pueblo godo se trata. Procopio escribe sobre este punto: "on a connu dans la passé, et l'on connaît encore maintenant, toutes sortes de populations gothiques. Parmi elles, les plus puissantes et les plus considérables sont les Goths, les Vandales, les Wisigoths et les Gépides", cf. Procop. *La guerre*, I, p. 29-30.

[48] León El Africano, *apud* Siraj, 1995, p. 108.

[49] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 32.

[50] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 189.

[51] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 38.

[52] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 50.

[53] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 51; Bernal, 2009, p. 188.

[54] Posac, 1962 [1964].

[55] Hita y Villada, 1994, p. 29.

[56] Bernal y Pérez, 1999, p. 82.

[57] Bernal y Pérez Rivera, 1999, p. 82; Bernal, 2009, p. 185-186.

[58] Bernal y Pérez 1999, p. 82.

[59] Sotelo, 1995, p. 509-526.

[60] Bernal y Pérez, 1999, p. 82; Bernal, 2009, p. 177-178, 181-184.

[61] Pérez y Bernal, 1995, p. 192; Bernal, 1996, p. 22.

[62] Pérez y Bernal, 1995, p. 195; Bernal, 1996, p. 307 y 1999, p. 86.

[63] Posac, 1962, p. 38.

[64] Bernal y Pérez, 1996, p. 27.

[65] Bernal y Pérez, 1999, p. 124; Bernal, 2009, p. 192.

[66] Serrano, 1995, p. 575; Bernal, 2009, p. 177-178, 181-184.

[67] Sayas, 1988, p. 1080; Villaverde, 1992 y 1999.

[68] Ripoll, 1988, p. 1133-1134, fig. 6.

[69] *Idem*, p. 1336-1142.

Bibliografía

Akerraz, A. y Papi, E., (eds.). ***Ali ben Ahmed-Thamusida 1. I contesti. Recherche archeologique italo-marocchine***. Roma: Quasar, 2008.

Ansâri, A. Al. ***Ikhtisâr al Akhbâr c mma kân bi Thaghri Saptâ min sanyyi al Athâr***. Rabat, 1983.

Bernal Casasola D. y Pérez Rivera J.-M. Nuevos datos sobre la presencia bizantina en Septem: avance preliminar de la intervención arqueológica en el Paseo de las Palmeras nº 16-20 (Ceuta). ***Caetaria, Revista del Museo Municipal de Algeciras***, 1996, nº 1, p. 19-32.

Bernal Casasola, D. y Pérez Rivera, J. M. La factoría de salazones romana de Septem Fratres: novedades de las excavaciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras, núms. 16-24. ***Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon***, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 1998 [2000], vol. 1, p. 249-263.

Bernal Casasola, D. y Pérez Rivera, J. M. ***Un viaje diacrónico por la Historia de Ceuta. Resultados de las intervenciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras***. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes - Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 1999.

Bernal Casasola D. y Pérez Rivera J.-M. La ocupación bizantina de Septem. Análisis del registro Arqueológico y propuestas de interpretación, ***V Reunión de Arqueología Cristina Hispánica, Cartagena, 1998***. Barcelona, 2000, p.121-133.

Bernal Casasola, D. Ceuta en la Antigüedad Clásica, en Villada Paredes, F. (ed.), ***Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000***. Ceuta, 2009, p.133-203.

Boube, J. Documents d'Architecture Mauretaniennne au Maroc. ***Bulletin d'Archéologie Marocaine***, 1967, nº 7, p. 263-367.

Bravo Pérez, J., Hita Ruiz, J. M., Marfil Ruiz, P. y Villada Paredes, F. 1995, Nuevos datos sobre la economía del territorio ceutí en época romana: las factorías de salazón, **II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1990)**. Madrid: UNED, vol. 1, p. 439-454.

Codex Iustianus, Corpus Iuris Ciuilis, 2. Berlin, 1855 [1970].

Cuntz, O. (ed.). **Itineraria Romana, Itineraria Romana. I. Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense**. Leipzig, 1929.

Desanges J. Le statut des municipes d'après les données africaines. **Revue d'Histoire du Droit Français et Étranger**, 1972, n° 50, p. 353-373.

Euzennat M. Les voies romaines du Maroc dans l'Itinéraire Antonin. **Hommages Albert Grenier**, vol. 2, Col. Latomus, 1962, n° 58, Bruxelles, p. 595-610.

Euzennat, M. y Hallier, G. Les forums de Tingitane. Observations sur l'influence de l'architecture militaire sur les constructions civiles de l'Occident romain. **Antiquités africaines**, 1986, n° 22, p. 73-103.

Fantar, M. H. Survivances de la civilisation punique en Afrique du Nord, en Mastino, A. (ed.), **L'Africa romana. Atti del VII Convegno di studio, Sassari, 15-17 dicembre 1989**. Sassari: Pubblicazioni del Dipartimento di Storia dell'Università di Sassari - Gallizi, 1990, vol. 1, p. 53-71.

Ferhat, H. **Sabta des origines aux XIV^e siècle**. Rabat: Ministère des Affaires Culturelles, 1993.

Fernandez Sotelo E. A. La basílica tardorromana de Ceuta, **II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1990)**. Madrid: UNED, 1995, p. 509-526.

Fernández Sotelo, E. A. **Basílica y necrópolis paleocristianas de Ceuta**. Ceuta, 2000.

Fernández Sotelo, E. A. **La muralla romana de Ceuta**. Ceuta: Museo de Ceuta, 2004.

Fernández García, M. I. **Aportación al estudio del comercio antiguo a través de los hallazgos submarinos de la zona de Ceuta**. Ceuta, 1983.

FÉvrier, P.-A. Enceint et colonie, **Revue d'Études Ligures**. 1969 [1973], p. 277-286.

Fevrier, P.-A. Urbanisation et urbanisme de l'Afrique romaine, **Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt**. Berlin – New York: Walter de Gruyter, 1982, vol. II.10.2, p. 321-396.

Fita F., Ceuta Visigoda y Bizantina durante el reinado de Teudis. ***Boletín de la Real Academia de la Historia***, 1916, nº 68, p. 622-628.

FrÉzouls, E. La résistance armée en Maurétanie de l'annexion à l'époque sévérienne: un essai d'appréciation. ***Les Cahiers de Tunisie***, 1981, nº 29, p. 41-69.

García Fernández, C. ***Geografía médica de Ceuta***. Ceuta, 1906 [1987].

García Moreno L. A. Ceuta y el Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad tardía (Siglos V-VIII), ***I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1987)***. Madrid: UNED, 1988, p. 1095-1114.

Gascou, J. La politique municipale de Rome en Afrique du Nord. I. De la mort d'Auguste au début du IIIe siècle, ***Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt***. Berlin – New York: Walter de Gruyter, 1982a, vol. II.10.2, p. 136-229.

Gascou, J. La politique municipale de Rome en Afrique du Nord. II. Après la mort de Septime-Sévère, ***Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt***. Berlin – New York: Walter de Gruyter, 1982b vol. II.10.2, p. 230-320.

Gebbia, C. I Mauri: profilo storico, en Khanoussi, M., Ruggeri, P., Vismara, C. (eds.), ***L'Africa romana. XV Convegno Internazionale di Studi. Ai confini dell'Impero: contatti, scambi, conflitti. Tozeur, 12-15 dicembre 2002***. Roma: Pubblicazioni del Dipartimento di Storia dell'Università di Sassari - Carocci, 2004, vol. 1, p. 479-504.

Geographus Ravennas, ***Itineraria romana, Ravenatis Antonyni cosmographia et Guidonis geographica***. Leipzig: J. Shnetz, 1940.

Gliozzo, E. Turbanti Memmi, I, Akerraz, A. y Papi, E., (eds.). ***Sidi Ali ben Ahmed-Thamusida 2. L'archeometria***. Roma: Quasar, 2009.

Gordillo Osuna, M. ***Geografía urbana de Ceuta***. Madrid, 1972.

Gozalbes Cravioto, C. ***Ceuta en la topografía clásica***. Ceuta, 1978.

Gozalbes Cravioto, E. ***El nombre romano de Ceuta. De Septem Frates a Ceuta***. Ceuta: Ayuntamiento de Ceuta, Servicio de Publicaciones, 1990.

Goubert, P. Ceuta byzantine ou wisigothique, ***Miscel·lània Puig i Cadafalch***. Barcelona, 1974, p. 337-343.

Hallier, G. La fortification des villes de Tingitane au second siècle, ***Studien zu dem Militärgrenzen Roms. III Vortrage des 13 Internationalen Limeskongresses***. Stuttgart: Konrad Theiss Verlag, 1986, p. 605-624.

Hamdoune Ch. Géographie et administration de la Maurétanie Tingitane. **L'Information historique**, 1991, nº 53, p. 127-133.

Hassab, S.; Pons Pujol, Ll. Estatuto jurídico y urbanismo en la Tingitana (s. I-VII d.C.). Russadir. **Saldvie**, 2010 [2012] , en prensa.

Hernández Guerra, L. Epigrafías recuperadas en la muralla romana de Ceuta. **Florentia Iliberritana**, 2005, nº 16, p. 353-363.

Hita Ruiz, J. M. y Villada Paredes, F. **Descubriendo el pasado de Ceuta. Una aproximación a la historia del istmo de Ceuta en época romana**. Ceuta: Grupo de Investigación poblamiento y territorio durante la época romana en la Universidad de Granada, 1991.

Hita Ruiz, J. M. y Villada Paredes, J. **Un decenio de arqueología en Ceuta, 1996-2006**. Ceuta, 2007.

Hita Ruiz, J. M. y Villada Paredes, F. Medina Sabta, en Villada Paredes, F. (ed.). **Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000**. Ceuta, 2009, p. 205-315.

Isidore of Seville, **History of the Kings of the Goths, Vandals, and Suevi**, Donini, G. y Ford, G. B. (transl.). Leiden: E.J. Brill, 1966.

Isidore of Seville, **The Etymologies**, Barney, S. A., (transl.). Irvine: University of California, 2006.

JordanÈs, **Histoire des Goths**, Devillers, D. (trad.). Paris: Les Belles Lettres, 1995.

Mahjoubi, A. L'urbanisme de l'Afrique antique à l'époque préromaine, en Mastino, A. (ed.), **L'Africa romana, Atti del II Convegno di studio, Sassari, 14-16 dicembre 1984**. Sassari: Edizioni Gallizzi, 1985, p. 201-211.

Marín Díaz, N. y Villada Paredes, F. Ceuta en la Antigüedad según Jerónimo de Mascareñas y Alejandro Correa de Franca, **I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1987)**. Madrid: UNED, 1988, p. 1169-1188.

Pérez Rivera, J. M. y Bernal Casasola, D. Reflexiones sobre la ocupación romana y tardoantigua de Septem. Las intervenciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras (Ceuta). **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid**, 1995, nº 22, p. 181-198.

Pérez Rivera, J. M., Del Hoyo Calleja, J. y Bernal Casasola, D. Epígrafe inédito hallado en Ceuta. Acerca del estatuto jurídico-administrativo de Septem Fratres. **Latomus**, 1999, nº

58, p. 839-849.

Picard, C. ***La mer et les musulmans d'Occident au Moyen Âge (VIIIe - XIIIe siècle)***. Paris: Presses Universitaires de France, 1997.

Pons Pujol, L. La presencia de las Dressel 20 en la Mauritania Tingitana, ***Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano. Sevilla-Écija, 17-20 de diciembre de 1998***. Écija: Gráficas Sol, 2001, vol. 3, p. 925-933.

Pons Pujol, L. Contenedores para la exportación de las salazones tingitanas en el Alto Imperio, en Lagóstena Barrios, L., Bernal Casasola, D. y Arévalo González, A. (eds.), ***Congreso Internacional "Cetariae. Salsas y salazones de pescado en el Mediterráneo Occidental durante la Antigüedad. Cádiz, 7 a 9 de Noviembre de 2005***. Oxford: BAR, 2007, p.453-461.

Pons Pujol, L. L'importation de l'huile de Bétique en Tingitane et l'exportation des salaisons de Tingitane (Ier-IIIe siècle après J.-C.). ***Cahiers du Centre Glotz***, 2006 [2008], n° 17, p. 61-77.

Pons Pujol, L. ***La economía de la Mauretania Tingitana (s. I-III d.C.). Aceite, vino y salazones***. Col·lecció ***Instrumenta***, 34, Barcelona: Publicacions de l'Universitat de Barcelona, 2009.

Pons Pujol, L. Quae sunt Caesaris, Caesari, et quae sunt Dei, Deo (Mt. 22, 21). El Imperio colonial francés en el Norte de África y la recogida de datos arqueológicos. Cabouret, B., Gros Lambert, A., Wolff, C. (eds.), ***Visions de l'Occident romain. Hommages à Yann Le Bohec***, Paris, 2012, p. 309-320.

Pons Pujol, L. y Lagóstena Barrios, L., Los acueductos de Mauretania Tingitana. Estado de la cuestión, en Lagóstena Barrios, L., Cañizar Palacios, J.-L., y Pons Pujol, Ll. (eds.), ***Aquam Perducendam curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el Occidente romano***. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2010, p. 533-542.

Posac Mon, C. Moneda púnicas e hispano-romanas halladas en Ceuta. ***Tamuda***, 1958, n° 6, p. 117-127.

Posac Mon, C., ***Estudio arqueológico de Ceuta***. 1962, Ceuta.

Posac Mon, C. Hallazgos romanos en Ceuta. ***Noticiario Arqueológico Hispánico*** VI, 1962 [1964], p. 193-197.

Posac Mon, C. Una necrópolis romana descubierta en Ceuta. ***IX Congreso Nacional de Arqueología***, Zaragoza, 1967, p. 331-333.

Posac Mon, C. La Arqueología en Ceuta entre 1960-1970. **Noticiario arqueológico hispánico**, 1971, nº 15, p. 227-235.

Posac Mon, C., Sigillata itálica hallada en Ceuta. **Antiquités africaines**, 1998, nº 34, p. 45-56.

Procopius, **La guerre contre les Vandales: Guerres de Justinien, III, et IV**, Roques, D. (trad.), París, 1990.

Procopius, **De Aedificiis**, Dewing, H. B, Glanville Downey, Ph. D. (transl.), Harvard: Harvard University Press, 1961.

Ptolemaeus, **Claudii Ptolemaei Geographia**. Müller, 1901, vol. 1.

Rebuffat, R. Enceintes urbaines et insécurité en Maurétanie Tingitane. **Mélanges de l'École Française à Rome**, 1974, nº 86.1, p. 501-522.

Remesal Rodríguez, J. **La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania**. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1986.

Ripoll, G. Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del estrecho de Gibraltar, **I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1987)**. Madrid, 1988, p. 1123-1142.

Sayas Abengoechea, J. J. La zona del Estrecho desde las invasiones a la ocupación bizantina, **I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1987)**. Madrid, 1988, p. 1079-1093.

Siraj, A. **L'image de la Tingitane. L'historiographie arabe médiévale et l'antiquité nord-africaine**, Rome: École Française de Rome, 1995.

Solinus, **Collectanea rerum memorabilium**, Stuttgart: Brockhaus, 1864 [1962].

Teichner, F. y Pons Pujol, L. Roman sea trade across the Straits of Gibraltar: An ancient "anti-economic practice"? **Oxford Journal of Archaeology**, 2008, nº 27, p. 303-314.

Tissot, Ch. **Recherches sur la géographie comparée de la Maurétanie Tingitane**. Paris: Académie des Inscriptions et Belles Lettres, 1877.

Vallejo Girvés M. Byzantine Spain and the African Exarcate: an administrative perspective. **Jahrbuch der Österreichischen Byzantinistik**, 1999, nº 49, p.13-23.

Vázquez Bodas, A. Ánforas y tégulas como formas de enterramiento de la basilica

tardorromana de Ceuta, **II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1990)**. Madrid: UNED, 1995, vol. 2, p. 535-561.

Villada Paredes, F. Apuntes historiográficos y nuevas perspectivas sobre el período más antiguo de la historia de Ceuta. **Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta**, 1988, n° 1, p. 47-58.

Villada Paredes, F. y Hita Ruiz, J. M. El asentamiento romano de Ceuta, en Mastino y A. Ruggeri, P. (eds.), **L'Africa romana. Atti del X Convegno di studio. Oristano, 11-13 dicembre 1992**. Sassari: Pubblicazione del Dipartimento di Storia dell'Università degli Studi di Sassari - Editrice Archivio Fotografico Sardo, 1994, p. 1207-1240.

Villaverde Vega N. Aportaciones a la cronología de la Antigüedad Tardía en Mauritania Tingitana: Datos de las vajillas africanas, **Lixus. Actes du colloque organisé par l'Institut des sciences de l'archéologie et du patrimoine de Rabat avec le concours de l'École Française de Rome, Larache, 8-11 novembre 1989**. Rome: École Française de Rome, 1992, p. 337-364.

Villaverde Vega N. Ciudades de Tingitana (Siglo III-V): Datos del urbanismo tardío en la provincia norteafricana de la Diócesis Hispaniarum. **Acta Antiqua Complutensia**, 1999, n° I, p. 311-320.

Villaverde Vega, N. **Tingitana en la Antigüedad tardía (siglos III-VII). Autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo**. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.

Vismara, C. Sopravvivenze puniche e persistenze indigene nel Nord d'Africa ed in Sardegna in età romana, en Mastino, A. (ed.), **L'Africa romana. Atti del VII Convegno di studio, Sassari, 15-17 dicembre 1989**. Sassari: Pubblicazioni del Dipartimento di Storia dell'Università di Sassari - Gallizi, 1990, vol. 1, p. 39-47.

Vizcaíno SÁnchez, J. **La presencia bizantina en Hispania, siglos VI-VII: La documentación arqueológica**. Monografías históricas sobre Antigüedad Tardía XXIV. Murcia: Universidad de Murcia, 2007 [2009].

Wazzan, H. **et al. Jean Léon l'africain, description de l'Afrique**. Paris, Maisonneuve, Hiji M. **et alia** (trads), 1956 [1983].

Winckler A. Renseignements sur les principales voies romaines de l'Afrique Occidentale et quelques mots d'histoire de la Maurétanie Tingitane. **Revue Tunisienne**, 1909, p. 361-378.

[Edición electrónica del texto realizada por [Miriam Hermi Zaar](#)]

Ficha bibliográfica:

PONS PUJOL, Lluís y HASSAB, Sanaa. Estatuto jurídico y urbanismo en la Tingitana (Siglos I-VII D.C.). **Septem-Septon. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales**. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 29 de febrero de 2012, Vol. XVII, nº 964. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-964.htm>>. [ISSN 1138-9796].

[Volver al índice de Biblio 3W](#)



[Volver al menú principal](#)